



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16723

04/09/2017

46028

AUTOR/A: GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, se informa que de acuerdo con los últimos datos provisionales (de 3 de septiembre de 2017), el número de incendios forestales (10.840 incendios) es un 15% superior a la media del decenio 2007-2016 (9.393 incendios) y la superficie forestal afectada (84.175,05 ha) es un 17% superior a la de la media del decenio (71.941,47 ha), situándose la superficie arbolada (29.074,83 ha) en un 25% por encima de la media (23.158,86 ha).

En cuanto a los Grandes Incendios Forestales (GIF), el número en 2017 es de 20 mientras que la media del decenio fue 15 (13 en 2016).

Durante la campaña de 2017 el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ha incorporado a su dispositivo dos aviones de coordinación y observación (ACO) así como 4 aeronaves civiles pilotadas por control remoto (RPAS), junto con el personal necesario para su operación. Así, en total se dispone de 70 medios aéreos.

Los criterios que se siguieron para la planificación de los aumentos de medios de lucha se derivaron de las necesidades detectadas en el seno de las reuniones del Comité de Lucha contra Incendios Forestales (CLIF), en el que están representadas todas las Administraciones Públicas con competencia en prevención y extinción de incendios.

Se informa que el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente está trabajando actualmente en la evaluación del uso y funcionamiento de los RPAS durante la campaña de 2017.

Finalmente, sobre las previsiones de aumento de medios tanto humanos como materiales de cara a la campaña del año 2018, se informa que el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente actuará conforme a las evaluaciones técnicas.

Madrid, 14 de noviembre de 2017